



México D.F., a 13 de mayo de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.  
Presidenta de la Mesa Directiva.

Conferencia de prensa  
concedida a los representantes  
de los medios de comunicación  
en el Palacio Legislativo de San  
Lázaro.

**DIPUTADA RUTH ZAVALAETA SALGADO.-** Buenos días.

Como ustedes saben, tuvimos un grave problema ayer con la diputada, hemos decidido, además de hacer la denuncia pública con ustedes en este momento --ahorita le vamos a dar la palabra a la diputada-- se está analizando la situación jurídica también.

En unos momentos se va a integrar, incluso, el Director Jurídico de la Cámara y antes de las preguntas de ese tipo, ya más especializadas, Sí me gustaría que la diputada pudiera dar su versión de los hechos y por supuesto decirle que en el caso de la Presidenta, pues tiene todo nuestro respaldo, todo nuestro apoyo; y en el caso jurídico, por supuesto, que vamos a resguardar el fuero de la diputada y vamos a tratar de brindarle todas las seguridades que marca la norma jurídica y a pedirle a la Procuraduría General de la República que pueda también, en todo caso, si la diputada decide así, cuando ella tenga qué hacer sus reuniones o tenga que estar en contacto con las personas que la invitaron el día de ayer, pues tenga la Procuraduría que estarle brindando la seguridad.

Le damos la voz a la diputada Claudia Sánchez.

DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ (PAN).- Muchísimas gracias, diputada presidenta.

Yo traigo un comunicado que quisiera leerles:

Claudia Sánchez Juárez, diputada federal por el distrito XVIII electoral federal del Estado de México, informa a los medios de comunicación que el día 7 de mayo del presente año fui invitada por un grupo de comuneros pertenecientes a la comunidad de San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma, Estado de México, a un recorrido que se llevaría a cabo el día 12 de los corrientes en los predios comunales.

En razón de que he venido participando en diferentes mesas de trabajo en el conflicto de dicha comunidad, con un grupo de personas del barrio de Salazar, en este municipio.

A dicho recorrido asistiría también el fiscal de delitos ambientales dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México con sede en Lerma, quien llevaría a cabo una inspección ocular para verificar el daño al medio ambiente.

Al finalizar la dirigencia en comento, la suscrita se incorporó al recorrido y haciendo transcurso aproximadamente de quince minutos, se presentaron aproximadamente entre 100 y 150 personas armadas con palos, machetes y armas de fuego, quienes por dicho de las personas de la comunidad de San Mateo Tarasquillo, pertenecientes al grupo del barrio de Salazar, liderados por Cutberto Vilchis García, Víctor Fernández Becerril, Germán Rojas Nava y Antonio González Colín.

Dichas personas nos comenzaron a agredir verbalmente, amenazándonos de muerte y expresando palabras altisonantes hacia nuestra persona, indicándonos que nos retiráramos del lugar o nos arrepentiríamos, al tiempo que nos lanzaban piedras con el ánimo de agredirnos físicamente.

Asimismo, escuché disparos emitidos por arma de fuego y a pesar de que se encontraba presente la policía municipal de Lerma, Estado de México, éstos no hicieron ningún intento por resguardar el orden social, exponiendo la integridad de los presentes sin poner a disposición del Ministerio Público a dichos agresores, a pesar de que se trataba de un delito flagrante.

Motivo por el cual responsabilizo al alcalde del municipio de Lerma, Estado de México, en razón de que dicha autoridad es la responsable de salvaguardar el orden y la paz social de los habitantes, del municipio que gobierna, en los términos de lo dispuesto en la fracción 3, inciso H, en relación en la fracción 7, del artículo 115, de la Constitución Federal, concatenado con el artículo 128 fracción 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y con el numeral 48, fracción 12 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Finalmente desconozco los motivos que llevaron al grupo de personas del barrio de Salazar a actuar en los términos en que lo hicieron, toda vez que el papel de la suscrita en este asunto ha sido de mediar el conflicto suscitado entre San Mateo Tarasquillo, y el barrio de Salazar.

PREGUNTA.- Diputada, ¿qué tan grave estuvo su vida en peligro y la de los demás acompañantes?

DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ (PAN).- Bueno, estas personas, que era un grupo nutrido, nos rodearon, había niños, había mujeres y haciendo el recorrido, acompañando al fiscal y pues lamentablemente estas personas llegaron, como ya lo narré, con piedras, palos, pistolas, nos rodearon, nos insultaron, nos amenazaron de muerte, nos amenazaron también con agredirnos físicamente y afortunadamente pudimos salir.

Quiero comentarles que a pesar de que ahí estaba la policía pues no hay ningún detenido, como lo comuniqué, ahorita ustedes lo

pueden checar: no hay nadie consignado y pues es una situación lamentable porque es un hecho flagrante, había personas con armas de fuego y no hay nadie que ahorita esté respondiendo por eso.

PREGUNTA.- ¿Ya presentó la denuncia?

DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ (PAN).- La voy a presentar; estamos recabando todas las pruebas y estamos trabajando con los abogados para presentar la denuncia correspondiente, formal.

PREGUNTA.- Diputada, ¿solicitará seguridad adicional después de este incidente?

DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ (PAN).- Yo quiero hacer públicamente responsable de mi integridad y de la de mi familia al alcalde.

PREGUNTA.- ¿Cuál es el nombre del alcalde?

DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ (PAN).- Agustín González Cabrera; del PRI.

PREGUNTA.- ¿Ya había recibido amenazas, algún tipo de agresión antes o algo que pudiera imaginarse que iban a reaccionar así esas personas?

DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ (PAN).- No; de hecho, no aunque ya había habido enfrentamiento entre los pueblos, he de aclarar que no todo el barrio de Salazar está en este asunto.

Aunque era un grupo nutrido de personas, este problema tiene aproximadamente 70 años y no es todo el barrio de Salazar, no son todos los pobladores, he de aclararlo; tengo que decidir que es un grupo de personas que habitan ahí, que quieren seguir aprovechándose de esta situación; ya lo hicieron alguna vez.

Nosotros hemos venido trabajando junto con el sector agrario para poder darle una solución a este conflicto, ya de muchos años y para poder regularizar a los posesionarios pacíficos que hay en esa zona. Sin embargo, pues este grupo de personas se ha negado continuamente.

Yo aquí traigo algunos documentos que están a su disposición, para que quien así lo decida. De todas las mesas de trabajo que se han llevado a cabo, precisamente, en el municipio de Lerma, en presencia del presidente municipal, del tesorero, de las partes en conflicto y de su servidora para que se llegue a una solución pacífica. Sin embargo, estos acuerdos no se han respetado y tan no se han respetado que pues ayer tuvimos la desfortuna de que en nuestra persona pudiéramos ser agredidos.

PREGUNTA.- Diputada, ¿va a acudir a la PGR, cuándo sería?

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Yo espero que en el transcurso de estos días esté debidamente integrada la denuncia y la presentaré por escrito.

PREGUNTA.- Si no mal entiendo, este problema es por contaminación y por algunos terrenos que se disputan las dos comunidades, esto debería ser para la Reforma Agraria, más que para un diputado, ¿no? y al entrar usted a tratar de intervenir siempre favorece a Salazar, si no mal entiendo, y los del otro poblado dicen que les roban ustedes las tierras o que le están robando la tierra y por ello empieza el problema, porque es una población de paracaidistas, de varios años que se están aprovechando de esto.

¿Estoy en lo correcto o simplemente fue una agresión por agredir?

DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ (PAN).- Nosotros somos, yo soy representante del distrito XVIII, ahí es de donde salí electa; Lerma es uno de los municipios que integran este distrito y como les repito, el barrio de Salazar, que es un barrio pacífico que ha venido conviviendo, a pesar de que es irregular, pacíficamente

con la comunidad de San Mateo Atarasquillo, lamentablemente a este grupo de personas que encabezan Cutberto Vilchis, Germán Rojas, etcétera, han citado para estos brotes de violencia y cabe mencionar no se por qué situación se han venido, si hemos venido trabajando en estas mesas de trabajo en presencia de las autoridades municipales y algunas estatales, no se le ha dado el seguimiento correspondiente y sobre todo por mantener la paz social en el municipio.

PREGUNTA.- No hay un dictamen de la Reforma Agraria... (inaudible)

DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ (PAN).- Sí, de hecho, el sector agrario, la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, en fin, todo el sector agrario ha venido trabajando de manera muy preocupada por esta situación.

He de decir que en San Jerónimo, Zacapexco, en donde padecían un problema similar, ya se solucionó, ahí en Villa del Carbón, en el Estado de México; igual había sido un problema de años, de 70 años y este asunto se resolvió hace dos meses y lo venimos trabajando en conjunto con el sector agrario, cuyo titular es Abelardo Escobar, para que se diera esta solución a través del programa de Cosomer, un programa que precisamente ve la regularización de estos conflictos sociales, para la regularización de la tierra.

Entonces, es lo que más o menos pretendemos hacer, igual que los poseedores de buena fe, puedan de alguna manera tener la certeza jurídica sobre lo que están poseyendo y que se les dé certeza, pero con estas situaciones en donde hay conflictos, hay amenazas de muerte contra la integridad de las personas, pues es difícil.

PREGUNTA.- Diputada, estás comunidades: Salazar y San Mateo están identificadas con algún partido político, son priístas, son priístas y panistas, ¿usted las tiene ubicadas?

DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ (PAN).- No propiamente; yo considero que es un municipio con diversidad de representación, los tres representantes, el presidente municipal, el diputado local y su servidora, somos de distintos partidos políticos, yo creo que nadie tiene qué ver ahí.

Yo invitaría a que, más bien dejáramos los intereses a un lado y nos pusiéramos a trabajar en coordinación, tal como lo hicimos en San Jerónimo.

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Yo aumentaría algo más, independientemente de las gestiones que estén realizando los señores diputados, tiene que brindárseles la seguridad de que su participación no será agredida de manera violenta.

También quiero hacer la denuncia de que el día de ayer, en la visita que se realizó en apoyar a la compañera en el estado de Oaxaca, a Eufrosina, también ahí hubo una organización de parte de una ex diputada local para agredir a Eufrosina, sacarla incluso de manera violenta del pueblo y un día antes no le permitieron el acceso, le cerraron los caminos y no le permitieron a ella ni siquiera dormir en su pueblo.

Entonces, los niveles de agresión y de violencia que vivimos, cuando hay una gestión, independientemente de que representen a un grupo, a un partido o un grupo político o un movimiento ciudadano, no podemos permitir que el ambiente sea de confrontación violenta, en cualquier circunstancia creo que debemos de pugnar principalmente aquí en la Cámara de Diputados y de Senadores, de que cualquier gestión que se esté realizando, cualquier acto público que estén realizando los ciudadanos con presencia o no de diputados, legisladores en general, no se resuelvan de forma violenta, no violente la integridad de las personas.

Entonces, hacemos un llamado contra la violencia, hacemos un llamado para que la autoridad también se integre a una campaña

contra la violencia, no podemos seguir resolviendo nuestros conflictos, nuestras gestiones o problemas, a partir de confrontación violenta.

Entonces, en este caso, más que una situación de si es o no el grupo de algún partido político, que todos los actores pongan de su parte y podamos resolver las cosas mediante el diálogo, mediante la búsqueda de acuerdo o incluso de desacuerdos, pero de forma pacífica.

Ese sería el llamado que estaríamos haciendo y en el caso de la diputada, pues cuenta con todo el respaldo de este órgano para resguardar su integridad; pedimos incluso el apoyo del gobernador del Estado de México, que pueda definir pues una posición al respecto de lo que sucedió ayer y pueda hacer un llamado al Presidente Municipal, en este caso al alcalde de Lerma, Agustín González Cabrera para que se puedan tomar las prevenciones necesarias y, en otro caso, en otra reunión no vaya a suceder ninguna acto de violencia, como los que se vivieron el día de ayer por la diputada y por sus colaboradores.

DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ (PAN).- Muchísimas gracias diputada, yo nada más quisiera agradecer a mi grupo parlamentario y a mi coordinador Héctor Larios y por supuesto a la presidencia de esta Cámara, por todo el apoyo y la solidaridad hacia mi persona.

PREGUNTA.- Hablando de esto de la violencia, ¿cómo ve el rechazo del EPR al diálogo con el gobierno?

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- A mí me preocupa que primero se pida diálogo y después, todavía no concluidas las condiciones, se pueda rechazar. Yo creo que a cualquier grupo que se le hayan abierto las puertas para dialogar, haga los mayores esfuerzos para lograrlo.

Me parece que todavía hay un esfuerzo importante de los representantes que ellos nombraron para poder rescatar la mesa de diálogo; pero también para recibir hay que dar.

Entonces yo hago un llamado también, si se pide diálogo, ¿no?, el gobierno tiene que acceder también a ciertas condiciones del diálogo, pero también los grupos que lo están pidiendo tienen también que ceder en sus posiciones de diálogo.

O sea, aquí cuando se pide algo y se quiere recibir, también se tiene que dar algo. O sea, el diálogo es eso; o sea, tenemos que escucharnos y cada quien tiene que dar algo. O sea, si no van a quedar a gusto todos, pues por lo menos buscar un punto medio de equilibrio en donde no todo sea pérdida.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) con las armas sobre la mesa?

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Pues no se puede dialogar, más bien, a todo o nada. O sea, eso no es un diálogo, no es: "o me das todo o no hay diálogo". Así no se puede. De una parte y de otra, ¿eh?, Del gobierno y del EPR en su momento.

PREGUNTA.- (Inaudible) el EPR está asegurando que se le está condicionando por parte del gobierno, ¿es viable eso, que sea un diálogo condicionado?

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Perdón, no la escuché.

PREGUNTA.- El EPR asegura que hay un diálogo condicionado, o sea: "dejas las armas, dejas esto, dejas el otro, no haces esto y entonces sí dialogamos". Esa es la inequidad que ve el EPR ¿usted está de acuerdo con esto?

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Bueno, lo que pasa es que si vas a dialogar no puedes dialogar con las armas, ¿no?, O sea, vamos, dicte una tregua mutua, vamos a dialogar, vamos a hacer una tregua, desde mi punto de vista.

Yo no soy experta en estos temas, pero me parece que si queremos dialogar tenemos que darnos un espacio. Busquemos un espacio donde no haya mucho ruido, busquemos una tregua y resolvamos, si podemos, nuestras diferencias y si no, pues ya cada quien agarra su camino, pero tiene que haber una tregua para que nos podamos escuchar.

De otra forma, pues no vamos a estar aquí dialogando y con las armas aquí arriba y apuntándole al funcionario, pues eso no es dialogo, ¿verdad? Eso es otra cosa, entonces tampoco estoy de acuerdo en eso. Yo estoy contra la violencia ¿no?

PREGUNTA.- Diputada, yo le quiero preguntar sobre otro tema. Hoy empieza el debate nacional sobre esta Reforma Energética. Es, hasta cierto punto, de vital importancia para el futuro del país. Primero, ¿cuál es su opinión?

Segundo, hoy da un resultado o una conclusión la Comisión Mouriño, se habla de una exoneración. Finalmente, quisiera su opinión respecto al futuro de la izquierda, porque se habla mucho de que no hay un futuro para la izquierda en nuestro país, si es tan amable. Por favor, con todo respeto para el tema principal que tratamos aquí.

DIPUTADA RUTH ZAVALETA SALGADO.- Sobre el debate de la Reforma Energética, por supuesto que yo deseo, no solamente que nos escuchemos entre las partes en este debate; lo he dicho y lo vuelvo a repetir: el debate es para escucharnos mutuamente y para integrar las propuestas de todos.

Eso es un diálogo: integrar las propuestas de todos, vuelvo a repetirlo, en la propuesta que está haciendo el gobierno federal.

No nada más es: "presenta el gobierno federal, ya les abrimos el debate, digan lo que quieran pero vamos a votar lo que el gobierno propuso". No.

Tendrán que tomar en cuenta las propuestas que de ahí surjan, no solamente de la gente del PRD, sino de la gente que conoce el tema y que desea que PEMEX sea rescatado y que también desea que la Reforma Energética sea productiva para nuestro país.

Me parece que eso sería el resultado que desearíamos todos, no solamente yo, porque todo mundo vamos a estar escuchando el debate y nada más a estar como que perdiendo el tiempo, escuchando y viendo propuestas y no se integren.

Segundo: exoneración de Mouriño. La verdad no he escuchado la determinación de los diputados. Necesitaría yo revisar en qué términos lo están exonerando.

Yo vuelvo a repetir: el asunto no era un asunto jurídico, desde mi punto de vista. Independientemente que se integraran las pruebas de lo jurídico y se pudiera proceder, el asunto es de ética y de moral de los funcionarios que estamos ejerciendo poder en nuestro país.

No nada más de los funcionarios del Ejecutivo Federal, ¿eh?, También de los legisladores y del ámbito de justicia.

O sea, todo mundo creo que deberíamos de cambiar nuestras formas de dirigir nuestro ejercicio de gobierno y anteponer cualquier circunstancia que se pueda dar, como ésta, pues al que pueda renunciar si no tengo la legitimidad y autoridad, mejor renuncio.

Entonces me parece que es un problema que debemos de revisar cómo está determinando la Comisión; qué prueba está justificando, a partir de qué la Comisión está haciendo una exoneración.

No estoy a favor ni en contra, simplemente yo quisiera escuchar cuáles son las determinaciones con las que la Comisión está dando esta última versión.

Y el futuro de la izquierda. Por supuesto que la izquierda tiene futuro y mucho, independientemente de los problemas que tengamos adentro del PRD; el PRD no tiene a toda la izquierda adentro.

La izquierda es mucha gente que no está nada más en el PRD, está en otras trincheras, está en otras luchas sociales y la izquierda en México tiene mucho futuro, porque este país, en aras de consolidar su democracia, ha tenido una participación más plural; en aras de consolidar democracia, ustedes vieron, que la Cámara de Diputados ahora está constituida por ocho grupos parlamentarios reales y también el ejercicio del poder desgasta.

Si bien es cierto que ahorita Acción Nacional está al frente de la Presidencia, puede ser que la alternancia en el poder y las decisiones de la población, a partir de los resultados buenos o malos del ejercicio del poder, de quien está en este momento, puedan darle la oportunidad a la izquierda mexicana de estar al frente de la Presidencia de la República, incluso.

Entonces, ahí yo creo que tiene mucho futuro la izquierda, En términos del ejercicio de poder. Pero también en la búsqueda de soluciones de problemas de pobreza, de problemas de seguridad, me parece que la izquierda tiene que hacer un papel relevante y en esos términos tiene un futuro importante en la legislación.

PREGUNTA.- Esta propuesta que dio ayer Ortega, sobre una presidencia de aquí a septiembre ¿tú la apoyas y harías el llamado a Encinas a aceptar esto? Por otra parte, el PAN plantea como propuesta que las pensiones, el sistema de pensiones de PEMEX, sea parecido al ISSSTE, ¿esto es un riesgo, es aceptable?

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- No conozco de fondo cómo están proponiéndolo. Lo leí en el periódico pero, más bien, habría que revisar cómo funcionaría, hasta que no tenga el contenido.

Sobre el PRD no quiero opinar, discúlpenme.

PREGUNTA.- ¿Sobre la propuesta de Ortega, no?

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Yo estoy porque quien gane los votos, ése sea el presidente; otras propuestas alternas, pues tendría que escuchar a los compañeros por qué lo están haciendo de esa forma, por qué están proponiendo eso.

PREGUNTA.- ¿Cualquiera de los dos aún cuenta con la legitimidad para dirigir al PRD?

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Pues con la legitimidad sí, porque se los tiene que dar, precisamente, la votación. Con la autoridad moral, no sé, porque tenemos un conflicto fuerte al interior del PRD, y ustedes lo conocen públicamente y yo no voy a esconder nada. O sea, no puedo yo tapar el sol con un dedo.

PREGUNTA.- Diputada yo quisiera conocer su opinión sobre dos temas muy concretos. Ayer el Presidente hace un llamado al Congreso a perfeccionar las normas para atajar esta ola de violencia y puedan atacar la impunidad. Su opinión al respecto, ¿no se supone que hicieron una reforma judicial, no se supone que se debería estar aplicando para casos de narcotráfico ya, y dentro de ocho años, en lo que resta?

Y dos, su opinión sobre la resolución de la corte, el rechazo a la controversia que interpuso el Frente Amplio por lo de la gasolina.

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Mire, la cuestión de la Corte: ustedes saben que cuando son votos de mayoría aquí en la Cámara de Diputados y son decisiones que democráticamente se tomaron pues ha sido muy difícil que se acepten este tipo de recursos y aquí hubo un voto de la mayoría de los legisladores a favor de este asunto.

PREGUNTA.- En el llamado del presidente a perfeccionar las normas.

DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.- Nosotros, me parece que debemos hacer un mayor esfuerzo por concluir una reforma de fondo; o sea, eso puede corresponderle al Legislativo.

Quiero ser muy cuidadosa en lo que les voy a decir: no estoy de acuerdo con esta política temeraria.

Esta política temeraria está dando resultados drásticos de muertes, de militares, de gentes que está en la función pública y que lamentablemente no hay una respuesta de la sociedad en términos de defenderla porque la sociedad también se siente desprotegida y asustada.

Esta política temeraria, al tú por tú, a veces, tiene que ser un poco, desde mi punto de vista, más prudente, no soy yo quién para estar leyéndole la plana a nadie, pero sinceramente si no se hace un llamado previo y un plan pactado de las cosas como se deben de resolver, incluyendo al Legislativo e ir de la mano en reformas que se analicen cómo se deben de aprobar, de funcionar, de ejercer y hacerlo de inmediato, pues de nada sirve que aquí estemos haciendo las reformas de justicia penal, por ejemplo; yo siempre la he defendido, para mí es una reforma que estaba muy por encima incluso de las expectativas de la propia izquierda, aunque algunos compañeros me critiquen sobre que yo lo diga, lo voy a repetir cuantas veces sea necesario, esa reforma fue una buena reforma que le resuelve a mucha gente pobre sus circunstancias de justicia.

Sin embargo, ésta no se discutió en el ámbito de un proyecto integral para combatir el crimen organizado en nuestro país. Se discute en el ámbito del legislativo y nosotros como diputados y como senadores hacemos lo que podemos para poder apoyar; pero eso no es suficiente.

El problema de la inseguridad no nada más --se los dije al principio de la legislatura-- no nada más es un problema punitivo, es un

problema también preventivo y ya hay experiencias en otros países, y les dije en ese tiempo: Palermo; les dije también en ese tiempo: en Colombia, en lugares muy específicos, ya hay experiencias importantes de combate al crimen organizado pero en otro plan, en otra forma.

Quizá nos podemos sentir omnipotentes de repente de tener al Ejército bajo nuestro mando y meterlo al asunto del combate al crimen organizado pero, vuelvo a repetirlo también sobre ese asunto: yo en lo particular, creo que el Ejército nada más podría ser como dice Soberanes, de emergencia; pero no puede ser el cuerpo policiaco que esté determinando la política y la estrategia para combatir al crimen organizado.

O sea, puede ayudar, pero eso no nos va a resolver el problema de que no traemos una estrategia para combatir la inseguridad en los dos términos: el punitivo y el preventivo.

Ya hay especialistas en México que se les podría estar consultando, igual como están haciéndolo con la Reforma Energética, ahora desde el otro lado podrían exigir también un debate sobre cómo resolver el problema de la inseguridad o el crimen organizado con especialistas del tema, quizás no en un debate de tantos meses, ni tan público, pero sí en una mesa donde pudieran estar cerrando filas con el Ejecutivo Federal y ahí le entraríamos también el legislativo y le entraríamos en el ámbito de justicia.

Creo que todo mundo estamos obligados a poner atención en lo que está pasando y no seguir guardando silencio. Todo mundo así como que tenemos temor y nos guardamos la palabra, nos guardamos de decir: estamos en contra de la violencia que estamos viviendo porque tenemos temor incluso de abrir la boca; o sea, de decir: está mal, están matándolos, los están matando y no estamos cerrando filas toda la sociedad; ¿por qué? porque hubo de principio una mala estrategia, desde mi punto de vista, respecto a cómo combatir el crimen organizado y la inseguridad en nuestro país.

PREGUNTA.- (Inaudible) ...que tampoco los medios le den tanta apología al crimen, es decir, que se callen y que no saquen a la luz todo esta ola de crimen para evitar el temor a la sociedad.

DIPUTADA RUTH ZAVALETA SALGADO.- El temor no se funda porque los medios hablen. El temor se funda porque hay un hecho real: están matando a los principales jefes policiacos y hay temor, incluso, de que agredan al propio Presidente de la República.

Creo que tenemos que poner los focos rojos todos. Yo haría votos porque todos fuéramos generosos y pudiéramos estar a la altura de las circunstancias en este momento. Creo que la sociedad nos los exige.

Me parece que debe de ser un llamado muy sentido de todos los actores políticos, a veces a lo mejor, yo en público he de caer mal, han de decir cómo se pone por encima, pero la desesperación y la angustia, de verdad que nosotros que estamos como políticos y tenemos ciertas condiciones de seguridad nos preocupa muchísimo como está la circunstancia, vean a los dos diputados que andaban matando al principio de la legislatura; también igual baleados y la solución que se tuvo que tomar sobre ellos.

Prácticamente no viven con nosotros aquí en el Congreso para estar resguardando su seguridad.

Ustedes ven algunos políticos con camionetas blindadas y ¿a poco la población en general tiene esa oportunidad de seguridad?, pues no la tiene; y el problema del crimen organizado ha ido creciendo en nuestro país y me parece que no se le ha puesto una atención debida.

PREGUNTA.- Diputada, el Ejecutivo está evadiendo su responsabilidad y quiere de alguna manera culpar al Legislativo cuando no han ni siquiera publicado la reforma judicial, eso por una parte.

Por la otra, ¿ya hay algún acuerdo para el periodo extraordinario?

**DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.-** Bueno, antes que nada, la Reforma Judicial, todavía no se hace la declaratoria porque apenas cumplimos con los quince estados que deberían de haber legislado, tenemos 19 ya, 18, vamos a pedir que la Permanente mañana pueda hacer la declaratoria, no sé si estén de acuerdo los diputados o la Junta de Coordinación, espero que sí esté de acuerdo; voy a ir hoy en la tarde y hacer esta petición.

Que se haga la declaratoria y se puedan ver inmediatamente al Ejecutivo Federal y se pueda hacer la publicación. Sin embargo, vamos más allá de una reforma de justicia penal que apenas se va a empezar a echar a andar y que además va a requerir muchísimos recursos económicos para operarse.

**PREGUNTA.-** ¿Ya hay acuerdos para el periodo extraordinario?

**DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.-** No, todavía no me han dicho; apenas se va a juntar la Junta, mañana. Entiendo que mañana tienen reunión de la Junta de Coordinación Política.

Entonces, mañana nos dirían ellos si ya hay acuerdos y qué temas se van a tocar en el periodo extraordinario. Pero sería bueno que los temas que se quedaron pendientes y que tengan que ver con cuestiones de emergencia, aunque no se quedaran pendientes, si se puedan impulsar en este momento pues los impulsemos.

El Legislativo es generoso en esos términos. Todo lo que nos toque colaborar para poder apoyar, para poder resolver conflictos en el país, lo tenemos que hacer; y me parece que eso ningún líder parlamentario estaría en contra, al contrario creo que lo discutirá la Junta de Coordinación Política y podrán llegar a algún acuerdo sobre este llamado.

**PREGUNTA.-** ¿Ha previsto la Mesa Directiva la posibilidad de una manera oficial convocar al Ejecutivo, no sólo a través de los medios,

sino de manera oficial, convocar al Ejecutivo un día para buscar soluciones a este problema de la violencia?

**DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.-** No nos corresponde al Legislativo, no nos corresponde. O sea, nos sumaríamos, quizás, el Legislativo al llamado que se haga desde el Ejecutivo Federal, que nos presenten un plan, un proyecto de trabajo inmediato, quizás, me parece que los ocho líderes parlamentarios se integrarían inmediatamente a este llamado formal que se hiciera no por los medios, tampoco del otro lado, sino en forma por escrito, formal y bien estructurado hacia el Legislativo decir: nos faltan estas normas para poder cumplir la expectativa del combate al crimen organizado y la seguridad de nuestro país.

Yo creo que el Legislativo lo haría inmediatamente, no tengan duda de que hay generosidad de parte del Legislativo en esos términos.

PREGUNTA.- (Inaudible)

**DIPUTADA RUTH ZAVALA SALGADO.-** Bueno, ustedes saben que ya hay otras implicaciones en el Plan Mérida, responden más a intereses de Estados Unidos, en términos de seguridad de ellos, en términos de terrorismo, en otros términos. Creo que aquí hay que analizar nuestra situación interior.

Muchas gracias.

- ooOoo -